

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, AGOSTO 19 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 123

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2017-00450-00	SUCESION	NELLY RAMIREZ SANCHEZ Y OTROS	CAUSANTE: ALBA ROSA SANCHEZ	NO IMPARTIR APROBACION AL TRABAJO DE PARTICION. DISPONER SE REAGA NUEVAMENTE. NOTIFICAR PARTIDORA DENTRO DE LOS OCHOS DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION REHAGA EL TRABAJO DE PARTICION.	AGOSTO 18 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2020-00004-00	EJECUTIVO	FINESA S.A.	DIANA CAROLINA SILVA VALENCIA	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS. SEÑALAR GASTOS DE CURADORIA A FAVOR DEL DOCTOR JORGE HUMBERTO REINA CURADOR DE LA DEMANDADA. CUADERNO 1	AGOSTO 18 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2020-00004-00	EJECUTIVO	FINESA S.A.	DIANA CAROLINA SILVA VALENCIA	INSTALA A LA APODERADA ALLEGUE AVALUO AJUSTADO AL ART. 444 NO. 5 DEL C.G.P. CUADERNO 2	AGOSTO 18 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2020-00083-00	EJECUTIVO	SOCIEDAD TULUA MOTOS S.A.	STEFANIA ACOSTA ALDANA	DEJAR SIN EFECTO AUTO DE SUSTANCIACION NO. 083 13/08/21. TENGASE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDA DEL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO. DEJAR A DISPOSICION PARTE ACTORA LO MANIFESTADO POR LA DEMANDADA	AGOSTO 18 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2020-00177-00	EJECUTIVO	ARTICULOS MEDICOS Y ORTOPEDICOS LA CURA S.A.S.	PRIVADO	NO TENER SURTIDA NOTIFICACION DE QUE TRATA EL ART. 08 DEL DECRETO 806 DE 2020. POR SECRETARIA REMITIR O COMPARTIR EL PROCESO A LA PARTE DEMANDANTE AL CORREO. AGREGAR Y PONER EN CONOCIMIENTO RESPUESTA DE BANCOS	AGOSTO 18 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2020-00214-00	EJECUTIVO	FABIO HUMBERTO SANCLEMENTE GONZALES	PRIVADO	ORDENAR EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO. DECRETAR EL SECUESTRO DEL VEHICULO Y COMISIONAR AL JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE ZARZAL.	AGOSTO 18 DE 2021
7	76-111-40-03-001-2020-00261-00	EJECUTIVO	ORFA RUTH REYES ESCOBAR	PRIVADO	DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS QUE LOS DEMANDADOS POSEEN EN CUENTAS DE BANCOS.	AGOSTO 18 DE 2021
8	76-111-40-03-001-2021-00053-00	SERVIDUMBRE	ALBA MARIA CORREA RODRIGUEZ Y OTROS	AGOFER S.A.S.	TENGASE EJERCIDO CONTROL DE LEGALIDAD. DISPONER LA DESIGNACION DE PERITO A TRAVES DEL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI.	AGOSTO 18 DE 2021

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL  
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, AGOSTO 19 DE 2021  
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

Estado Electrónico  
Nro. 123

Página Nro.2

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
9	76-111-40-03-001-2021-00207-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	PRIVADO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	AGOSTO 18 DE 2021
10	76-111-40-03-001-2021-00208-00	EJECUTIVO GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO. DECRETA MEDIDA	AGOSTO 18 DE 2021

Fecha y hora de fijación: Agosto 19 de 2021, 7:00 a.m.  
Fecha y hora de desfijación: Agosto 19 de 2021, 4:00 p.m.

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico [j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co)



LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO  
SECRETARIA